

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

Madrid 31.5 t.

Alcalde Tenerife.

Exijan diputados presenten Congreso proposicion fijando residencia comandante general con caja igual Baleares. Sagasta me ofrece apoyo para aprobacion, comuniquelo junta.

Weyler.

Orotava 1.º 9.10 m.

Director LIBERAL.

Tenerife.

Apéname sobre manera noticias circuladas aquí conflictos ayer en esa capital. Abismo abierto con despojos Tenerife hablan de traer tras sí otros abismos como consecuencia.

Corresponsal.

EXCITACION PÚBLICA

ELECCION DE SENADORES

No podemos historiar los sucesos de ayer dada la tension nerviosa en que nos encontramos, por ser imposible sustraerse de la atmósfera moral que domina á todo un pueblo irritado por una inmensa injusticia, por el despojo de su capitalidad militar.

Desde que la funesta noticia comenzó á circular, un sentimiento de tristeza á la par que de indignacion se apoderó del vecindario de Santa Cruz, que ha ido fermentando y creciendo á medida que pasa el tiempo y que llegan las adhesiones y calurosas protestas de los pueblos de la circunscripcion, unánimemente identificados con nuestros pesares y aspiraciones.

La opinion general que estaba ya bastante caldeada anteayer, tomó proporciones alarmantes cuando se supo que algunos agentes del Sr. Leon y Castillo solicitaban de ciertos pueblos de Tenerife las credenciales de compromisarios y que los que representaban á la isla de la Palma venían decididos á contribuir á nuestra derrota y á ratificar con su conducta las intrigas del embajador en París.

Entonces se hizo ya difícil contener las muestras de desagrado del pueblo, que reunido en grupos de centenares y millares de individuos silbaban y rodeaban los edificios en que estaban alojados los palmeros y gomeros, que calificaban de traidores.

Y no pasamos adelante sin consignar un hecho que revela de lleno cual ha sido el verdadero criterio del público, la lógica á la vez que el fondo de hidalguía de las masas, que en medio de su exaltacion se han conducido con tanta energía como cordura: ni un solo grito, ni un desnudo, ni la más pequeña manifestacion de protesta hizo contra los diputados y compromisarios de Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, que se paseaban tranquilamente por todas partes. Es más, á nuestra presencia mediaron varias explicaciones entre los representantes orientales y las gentes de más humilde condicion, en que los últimos hacian gala de consideracion y respeto—siquiera fueran enemigos—á los que cumplían un deber para con su patria.

Confesamos era consolador y que habia muy alto en favor de Santa Cruz este juicio de rectitud y alteza de miras en medio de la barahunda que existía, por que, repetimos, solo expresó su disgusto contra los palmeros y gomeros traidores, así como contra de aquellos imprudentes canarios que, viviendo entre nosotros, se mezclan ostensiblemente en nuestras cuestiones interiores para hacer política leonina.

En la excitacion de ánimos que reina con motivo de las recientes reformas militares, las autoridades eclesiásticas habian dispuesto muy cuerdamente no salieran las procesiones de Semana Santa, á fin de evitar las grandes colectividades; pero

como para el dia de ayer se habia señalado la eleccion para senadores, tuvo ocasion el vecindario de protestar contra el despojo de la capitalidad militar y significar su desafecto á los que siendo del grupo occidental nos traicionaban.

Como hácia las 10 de la mañana la temperatura de los ánimos llegó al rojo, cuando repentinamente se convirtió Santa Cruz como en estado de guerra, desplegándose un lujo de fuerzas como nunca se ha visto: las guardias reforzadas, retenes en el castillo de S. Cristóbal, gobierno civil y otros puntos estratégicos; el batallon de infantería tendido en la plaza de la Constitucion y calles inmediatas, dándose la mano con el de artillería situado en la plaza y convento de San Francisco, recorriendo piquetes de la guardia provincial á caballo los puestos céntricos, sin contar los agentes de orden público y guardia municipal.

Este aparato de fuerzas hirió profundamente á un pueblo, que se precia de respetuoso y sensato.

Dícese que el gobernador las pidió en virtud de carta suscrita por un diputado provincial leonino, que las reclamaba por que peligraban sus vidas; concepto atrevido y desprovisto de todo fundamento á la par que injurioso para nuestras sanas costumbres. Los que se creen mejor enterados aseguran que fué un ardid empleado por los diputados orientales para marcharse y no constituir la Diputacion por encontrarse en minoría; version que tiene visos de verdad si se atiende á su conducta obstruccionista de estos dias.

Pero sea lo que fuere, lo cierto es que la aparicion de las tropas provocó el disgusto del público, compuesto de millares de personas que literalmente llenaban los muelles, plaza de la Constitucion y calles limitrofes hasta S. Francisco, donde no era permitida la entrada para el acto de la eleccion; pero ese disgusto estaba contenido dentro del respeto á las autoridades, á las que vitoreaban como fué al capitán general que apareció vestido de paisano—y á las que obedecían, como más de una vez pudo comprobarlo el gobernador, que con frecuencia y siempre solo se mezclaba entre los grupos y los calmaba. Lo mismo hizo nuestro popular alcalde y demás autoridades.

¿Qué hemos de decir de la silba monumental, sin precedente en nuestra historia, dada á los compromisarios palmeros y gomeros traidores, cuando se dirigieron á S. Francisco y más tarde se embarcaron para Canaria?

No es posible, no, formarse un concepto aproximado de la realidad.

Más todas estas manifestaciones ruidosas de desagrado no revestían carácter alguno de gravedad, hasta que un incidente vino á poner en peligro el orden público. Hablamos de referencia.

Los jefes y oficiales—así como la tropa—se condujeron con ese tacto y prudencia de que siempre dieron gallardas muestras, sobre todo entre nosotros que tenemos justa fama de pacíficos; pero aseguran que uno de los jefes hubo de dar un sablazo á un paisano que atravesaba tranquilamente la calle de las Tiendas y que repartió otros más tarde en el muelle, lo que excitó las masas al grado máximo de que le increpáran y arrojáran algunas piedras: salió un tiro de las tropas, hubo carreras, culatazos, piedras, algun pinchazo de bayoneta, gritos y arremolinamiento de la muchedumbre, que vociferaba contra aquella agresion inesperada; fué la nota triste del dia.

Grandes esfuerzos tuvieron que emplear algunas personas para calmar las masas, obstinadas en llevar las cosas á un terreno más violento, llegando la exaltacion á los linderos del delirio: fueron muchos los gritos que oímos pidiendo armas.

Estuvo á punto de que la silba concluyera en sangre.

Procuraremos informarnos de los detalles de este desagradable incidente.

Noticias

Temporales

Segun nos dicen de Santa Cruz de la Palma en los días 26 y 27 reinó en aquella isla un violento temporal de agua y viento.

Desde el domingo 26 se desencadenó un viento huracanado que presagiaba grandes lluvias, como efectivamente sucedió, pues en la tarde de dicho día y el 27, cayeron fuertes aguaceros.

El temporal ha causado grandes destrozos en los sembrados de algunos pueblos especialmente en las viñas y árboles frutales, así como en la cosecha de papas.

La barca *La Fama* que se encontraba en el puerto, perdió las amarras, y tuvo que hacerse á la mar en medio del fuerte huracan, regresando al puerto tan pronto se calmó el tiempo.

Circular

Se ha publicado una disponiendo que los Alcaldes de los pueblos de esta Provincia, remitan estados comprensivos referente á requisicion militar.

La exposicion de Chicago

Segun recientes informes, cuarenta y seis países extrangeros tomarán parte en el certámen colombino, 38 de los cuales estarán representados por comisiones nombradas por sus gobiernos respectivos.

Hay diez y seis de esos países que ya están erigiendo pabellones especiales en el parque de Jackson, los demás solo presentarán sus objetos en los edificios principales de la Exposicion. Asciede á 30 millones de pesetas el importe total de las sumas asignadas por todas esas naciones para los gastos de su instalacion.

Respecto á la participacion de los Estados de la Union América, puede decirse que 31 de ellos erigrán pabellones en los terrenos de la Exposicion, muchos de los cuales ya están terminados.

Paseos

En la próxima semana quedará terminado el arreglo de los paseos exteriores de la Alameda de la Libertad que se han estado componiendo estos dias.

Herido

De *El Telégrafo* del 21:

«Ayer ingresó en el hospital un joven trabajador con dos heridas en una pierna, que se infirió casualmente, con un cuchillo que llevaba al cinto, á causa de haberse caído.»

SECCION MARÍTIMA.

El jueves pasó por el fondeadero, con rumbo al Sur, el vapor inglés *Hawarden-Castle*.

Durante el mes de marzo último entraron en este puerto 97 vapores.

ENTRADA DE BUQUES

Dia 30

COLOMBO.—De Santos, Rio y Bahía, vapor italiano, consignado á los Sres. Hamilton y C.º.

Dia 31

LEON Y CASTILLO.—De la Palma, vapor correo interinsular, consignado á la comp. de vapores.

Y DUE FRATELLI.—De Licata, brik-barca italiano, consignado á su cónsul.

TIMOTEO 1.º. De Barcelona, bergantín goleta español, consignado á los Sres. Ballester y Marti.

Dia 1.º de abril

ARAB.—De Southampton y Lisboa, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton.

SALIDA DE BUQUES

COLOMBO.—Para Génova.

LEON Y CASTILLO.—Para Canaria.

BUQUES QUE SE ESPERAN

PARAHYBA.—Para Londres y el Havre, saldrá el 2 del corriente, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

NORMAN PRINCE.—Para la Guaira saldrá el dia 2 de abril, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

GRAN-ANTILLA.—Para Barcelona, saldrá el 3 de abril, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá.

COPTIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá el 9 de abril, despachado por los señores Hamilton y Comp.

MIGUEL M. PINILLOS.—Para Puerto Rico y la Habana saldrá el dia 10 de abril despachado por D. Aureliano Yanes.

MATATUA.—Para Londres, saldrá el 12 de abril, despachado por los señores Hamilton y Comp.

JULIA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá el 18 de mayo, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

EL NIÑO

DE EL ESCORIAL

Crisanto y Julian.—Careo terrible.

A las doce y media de la tarde comienza este careo, con tanta ansiedad esperado, y al que se da gran importancia. Crisanto entra en la sala con firmeza y resolucion.

Ya hemos dicho que tiene fama de hombre valeroso y resuelto en los difíciles y peligrosos accidentes de la vida de cazador á que se dedicaba. Rara vez mira de frente. De reojo observó á su cuñado, y le dijo:

—Si tienes conciencia, que no la tienes, atrévete á negar cuanto he afirmado.

Julian, con ademanes bruscos, los puños apretados y mirando al techo, replica á su cuñado, y le dice:

—Si Dios nos oye, que El sea testigo de si digo ó no verdad. Mucho perjuicio me traes desde que te he conocido. Has querido matarme en distintas ocasiones y ahora quieres vengarte llevándome al patíbulo.

—Nadie de mi puede decir nada—contesta Crisanto.

—Pues de mi menos, pues nada he hecho.

—Mas valiera que así fuera, pues hoy no estaríamos todos en esta situacion.

—Sois muy ingrato.

—Tú lo has hecho, justo es que lo pagues.

—Tú, en cambio, has querido matar á otros—dice Julian á Crisanto.

—Un crimen como ese no lo comete nadie. Es cierto que he estado procesado y sentenciado por disparo de arma de fuego á un guarda de montes; pero eso nada tiene que ver con lo brutal y sajave que tú has sido. Yo tengo las manos limpias y no las he manchado nunca en sangre como tú. No hay Dios si te atreves á negar todo lo que me has dicho.

—Algun dia bajará ese Dios—dice Julian—y dirá tal vez: «Tú has sido».

—Tengo una hija—replica Crisanto—y por ella he jurado decir la verdad.

Crisanto y Julian, exacerbados, se aproximan el uno al otro, y por sus ademanes parece que tratan de acometerse. Entonces el juez procura calmarlos, y tranquilizados ambos, le dice á Crisanto:

—¿Es cierto que usted ha dicho que Julian manifestó á sus hermanas todo cuanto éste habia hecho con el niño Pedro Bravo?

—Sí, señor—contesta Crisanto—y en presencia de éste (*señalando á Julian*) repito eso mismo.

—Eres un embustero—dice Julian.—Eres un criminal capaz de perderme y de matar á toda una familia.

—Tú no tienes pruebas contra mí, y yo puedo probarte que has sido un miserable.

Vuelven á enfurecerse Julian y Crisanto y el careo termina.

Al salir Julian se le ve con mirada extraviada, mostrándose contrariado con la terrible acusacion de los dos careos.

No ha sufrido hasta ahora nuevos ataques.

El juzgado se retira de la cárcel.

Noticias.

No parece resultar cierta la noticia dada sobre supuestas relaciones amorosas entre Isidoro Muñoz y Francisca García. Entre Muñoz y la familia del Chato, no habia mas que una buena amistad.

—María García, ó sea la mujer de Crisanto, suplicó hoy al juez, que cuando la pusiera en libertad se interesara por ella con los frailes, para que la permitieran continuar lavando las ropas en aquel convento, como lo hacia anteriormente.

—Un detalle. La techumbre de la choza que hay en el corral de la casa de Julián está construida con tablas, que han servido de ataúdes y que fueron sustraídas del cementerio por el padre de los Chatos.

—Crisanto Jerge sufrió condena en Colmenar Viejo por haberse disparado un tiro y herido en la cara á un guarda en un monte de dicho término; pero Crisanto dijo en el juicio que suponiendo era un oso le habia disparado. El guarda que se hallaba en acecho para sorprender á Crisanto, asomó la cabeza por encima de una tapia. Parece, en efecto, que el guarda llevaba una gorra de pieles de las llamadas orejeras. El juzgado condenó á Crisanto á dos meses de prision.

—Las hermanas de Julián creen que el cadáver del niño Pedro no fué llevado por su hermano al cerro de los Abantos, ante el temor de que pudiera darle en el camino un accidente y descubrirse el crimen.

—Una de las correas de los brodequines que usa Isidoro Muñoz es parecida á la que se encontró cerca del cadáver del niño.

—Toda la familia de los Chatos, incluso Crisanto, se alimentaban con lo que lo frailes del Monasterio les daban.

—Se ha levantado un plano del monte en que fué hallado el cadáver del niño Pedro.

—A las dos de la tarde, Julián ha sufrido un nuevo accidente que le ha durado una media hora.

Antes del accidente comió con apetito lo que se le sirvió, que fué un cocido abundante y una libreta.

—Continúa vigilándose, por si trata de atentar contra su vida.

Varios testigos citados para declarar, lo han hecho esta tarde. Sus declaraciones carecen de importancia.

El fiscal se dirigió solo á la cárcel, llamando á declarar en primer término á Concha, Francisca y Juana. El fiscal se convenció de la sinceridad de las declaraciones de éstas. Cree, sin embargo, que se reservan algo más.

Ante el juzgado en pleno se llama á Isidoro Muñoz. Este niega que estuviese en casa de Julián el día 9. Muéstrase indeciso ó incurre en varias contradicciones. Hácensele presente las sospechas de que él fuera quien ayudó á llevar el cadáver del niño al cerro de los Abantos. Lo niega todo, pero dice que estuvo en casa de Julián varios dias en la primera quincena de enero.

El juez y el fiscal suben al calabozo de Julián á preguntarle en que fecha le visitó Isidoro. Dice que no recuerda.

En este momento el juzgado se retira de la cárcel.

La guardia civil entregó el atestado probando abusos cometidos anteriormente por Julián.

El fiscal considera que debe terminarse el sumario, pues reconoce que es preferible que Julián vaya al juicio convicto y con los infinitos cargos que contra él aparecen.

Mañana se harán algunas diligencias necesarias para terminar la instruccion.

Como era de suponer, la llegada del fiscal, Sr. del Rio, ha llamado mucho la atencion en El Escorial, y se han hecho tambien muchos comentarios al saberse que se iba á dar por concluso el sumario inmediatamente.

La opinion considera que los cargos que aparecen contra Julián son terminantes; pero no vé con igual claridad el grado de responsabilidad que alcanza á los demas procesados.

Por esta razon ha sorprendido á todo el mundo la decision de dar hoy mismo por terminado el sumario.

Continuará.)

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 30—6'15 n.

Semana Santa

Las solemnidades y oficios divinos de costumbre se han celebrado en todos los templos de esta Côte con gran concurrencia y sin ningun incidente.

Consejo de Ministros

Continúan reunidos en Palacio los ministros celebrando Consejo.

Considerable aumento en la riqueza imponible por consecuencia del descubrimiento de la ocultacion en provincias.

Congreso

Están presentadas 170 actas de diputados electos completamente limpias.

Orden público

Los despachos oficiales acusan completa tranquilidad en la Coruña.

En Valencia ha estallado un petardo sin causar desgracias personales.

Fabra.

Madrid 31—7. n.

Bolsa

Dos agentes de cambio de Madrid han quebrado.

En el bolsin se han hecho operaciones al contado á 72'20 sin cupon.

Indultos

En el act de la adoracion de la Cruz ha indultado S. M. la Reina regente á trece reos condenados á la última pena.

Fiestas religiosas

Las celebradas hoy han estado concurridísimas haciendo un dia espléndido, habiendo asistido á las procesiones inmenso gentío.

consejo de ministros

El celebrado hoy ha sido breve y sin importancia política.

Cartera

Es seguro que el Ministro de Fomento, Sr. Moret se encargará de la Cartera de Estado, por ser el Sr. Vega Armijo el candidato designado para la presidencia del Congreso.

FABRA.

METEOROLOGÍA

(Observaciones hechas á las 11 de ayer)

Barómetro	756.00
Termómetro á la sombra	21.6
Humedad relativa	61.8
Viento	W. N. N.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 24 horas	1.7 milímetros
Cielo, parte cubierta	5 décimas
Temperatura máxima de ayer	23.8
Id. mínima de anoche	16.9
Estado del mar.	Llano

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Ninguno.

Defunciones

Julia Pisaca y Burgada, de esta ciudad, 1 año.—San Francisco.—Difteria.

Agustina Marrero, de esta ciudad, de año y medio.—San Martin.—Sarampion.

Maria Magdalena Martin Ruiz, de esta ciudad, 10 dias.—Camino de la Costa.

—Eclampsia.

Matrimonios

Ninguno.

ANUNCIOS



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA DE CADIZ.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el dia 10 de Abril entrante de 1893, el magnífico vapor español de 6.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

construido bajo la inspeccion de LLOYD INGLÉS, clasificado A 1.100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasaje: es de rápida marcha, con casco de acero de doble fondo celular. máquina de triple expansion y es pléndidas y lujosas cámaras. Tiene completo el material de salvamento que se exige por el Gobierno y lleva médico de dotacion. Los buques de esta linea por la seguridad, comodidades y buen trato á bordo son preferibles á los demás vapores que hacen la misma navegacion. No llevan tropa, y al pasaje de tercera se le da pan fresco y vino en las comidas.

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su

CONSIGNATARIO

Aureliano Yanes.



PRINCE LINE OF STEAMERS

Para la Guaira saldrá el dia 2 de abril el magnífico vapor inglés.

Norman Prince

Admite carga y pasajeros

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern» se asegura la transmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 pala-

bras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via cables directos.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA.	1'00	1'00
FRANCIA	80	1'14
ALEMANIA	85	1'18½
ITALIA	88	1'18
PORTUGAL	70	95

	Por cable directo.
	Pesetas.
SENEGAL	95
BATHURST	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

Bazar Francés

—PLAZA DE LA CONSTITUCION—

RELOJERIA.—500 relojes varios, recibidos en comision que se realizan al mismo precio de fábrica:

- De níquel de 10 á 20 pesetas.
- Id. acero de 15 á 35 id.
- Id. plata de 16 á 40 id.
- Id. oro de 60 á 500 id.

Roskopf legítimos, de 34 á 50, níquel, plata y acero.

Calendarios de 30 á 50 id

Cronómetros de acero, plata y níquel con certificado observatorio de 80 á 100 id

Cronómetros, Cronógrafos y Repetidores oro 18 kilates de 500 á 700 pesetas.

La venta de estos relojes se hace con garantía de positiva marcha.

Hay además para completar toda satisfacción de los compradores, taller de relojería de la misma fábrica suiza, que se compromete hacer cualquier pieza por difícil que sea.

Relojeria de sobremesa y pared se realizan relojes de 5 pesetas en adelante.

Joyas oro superior de 18 kilates montadas con piedras preciosas que se realizan igualmente al precio de fábrica.

Novidades acabadas de recibir como mantillas, velos, velos-tohallas, libros de misa, abanicos, plumas, flores y gran variedad de adornos.

NOTA.—Se espera de Paris por el primer vapor procedente del Havre un surtido de sombreros y capotas de gran novedad para señoras y señoritas.

F. CLAVERIE

Las primeras autoridades médicas la usen desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. D Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc., etc.

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la «Emulsion Scott», la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta «Emulsion» en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona mayo de 1888.

Profr. Dr. BARTOLOME ROBERT.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48